

Bases legales de la promoción

“Promoción Movistar Mejor Precio Garantizado” – Modelos Huawei

1. Compañía organizadora:

MERYDEIS GRUPPO S.L. (“**Merydeis**”), con B80885296 y domicilio en Calle Playa de Las Américas (EDIF. CODESA 2), 28290, Las Rozas, Madrid es la empresa que gestiona la ejecución material de la promoción de Movistar en relación con los terminales móviles de la marca “Huawei” que son objeto de promoción.

Le recordamos que la compra de los productos está sujeta a las condiciones de compra, envío, garantía y devoluciones de Movistar en su condición de vendedor. Consulte condiciones en su punto de venta. Los precios de venta de los productos son determinados libremente por Movistar y Movistar es el único responsable de la publicidad realizada sobre la Promoción. Merydeis no garantiza en modo alguno que los precios de los modelos objeto de la promoción vayan a ser los mínimos disponibles durante el periodo promocional en la medida en que la determinación de los PVPs de los productos es competencia exclusiva de los vendedores. Movistar, así como el resto de distribuidores, son quienes determinan su propia política de precios.

2. Modalidad de Promoción:

Mediante esta promoción denominada “**Promoción Movistar Mejor Precio Garantizado**” (en adelante, la “**Promoción**”) se pretenden promocionar determinados productos de la marca “Huawei” vendidos en puntos de venta Movistar de manera que todo consumidor que adquiera, durante el período promocional y de acuerdo a lo establecido en las presentes bases legales (las “**Bases**”), un terminal móvil incluido dentro del listado de modelos siguiente (**HUAWEI P30 Pro 256GB, HUAWEI P30 lite** en adelante, los “**Productos**”), en un punto de venta Movistar, tanto físico como on-line, en caso de encontrar cualesquiera de esos terminales **libres** a un precio menor en otro punto de venta **nacional** (no se considerará incluida la posible aportación que el operador realice sobre el producto adquirido), recibirá la diferencia de precio por transferencia bancaria. Quedan **excluidos a todos los efectos la venta de competidores Online, ofertas y puntos de venta de otros operadores que no sean Movistar, venta Outlet, venta de terminales puestos a nuevo o de segunda mano.**

La aceptación de estas Bases es condición necesaria para la participación en la Promoción y, en consecuencia, para poder obtener el Premio.

3. Legitimación para participar:

Podrá participar en la promoción cualquier persona física, residente en España, que durante el período de vigencia de la Promoción participe según la mecánica descrita en estas Bases.

La Promoción es gratuita, de tal manera que para participar no será necesario el pago de cuota o cantidad adicional a la compra de los Productos para la obtención del Premio objeto de la presente Promoción.

La posibilidad de participar es personal para el adquirente de los Productos e intransferible y está limitada a una participación por cada unidad de Producto adquirido. En caso de devolución del Producto se perderá el derecho al Premio.

4. Ámbito temporal de la Promoción:

4.1 Período para realizar la compra:

El período durante el cual se deberá adquirir uno de los Productos que dan derecho a participar en la Promoción comienza el día 19 de Marzo de 2020 y finaliza el 15 de Abril de 2020, ambos inclusive.

4.2 Período de mejores ofertas

El presupuesto con los mejores precios disponibles en otros puntos de venta que debe presentar el participante para beneficiarse de esta Promoción debe ser de una fecha comprendida entre el día 19 de Marzo de 2020 y el 15 de Abril de 2020.

4.3 Período para realizar el registro en la web

El registro en la página web <https://promomejorpreciogarantizado.es/> deberá realizarse antes del 15 de Abril de 2020 a las 23:59 horas.

5. Mecánica Promocional:

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas que sean consumidores finales residentes en el territorio español, y que adquieran uno de los Productos promocionados durante el periodo establecido. La participación en la promoción será gratuita. Tras la compra del producto será necesario que los consumidores, para participar en la promoción válidamente, se registren correctamente y cumplimenten todos los campos de registro en www.promomejorpreciogarantizado.es adjuntando, además de la copia escaneada de la factura original del terminal promocionado, una copia escaneada del presupuesto debidamente firmado y sellado por parte del establecimiento comercial donde se ha encontrado ese menor precio indicando de forma clara y legible los siguientes extremos: - La denominación social. - C.I.F. - Dirección postal del establecimiento – el terminal y su precio – la fecha. El participante deberá, por tanto, facilitar en la web indicada, de forma clara, todos los datos de contactos necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción. Merydeis no se hace responsable de erratas, errores y/o incongruencias de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente de aquellas referidas a la correcta cumplimentación de los datos requeridos con los correspondientes datos personales, justificantes de compras, número de serie, IMEI del producto, entre otros.

Finalizado el plazo para el registro de la compra, tras comprobar que se cumplen los requisitos establecidos en estas Bases, se comunicará a los participantes mediante correo electrónico a la dirección facilitada en el momento del registro (a) si tienen derecho al Premio, (b) si no cumplen los requisitos o (c) si deben subsanar alguno de los datos (cuando sean subsanables y en la forma que se indique en dicho correo). A estos efectos, sólo se consideran subsanables, los supuestos en los que la copia del ticket, factura de compra o presupuesto no sea legible, no incluya la fecha

o que no se adjunte la factura o el presupuesto. El resto de supuestos no se considerarán subsanables y el participante no tendrá derecho al Premio.

Se admitirán posibles subsanaciones relacionadas con el registro hasta el día 30 de Abril de 2020.

Una vez se alcance la fecha de terminación y subsanación detallada en el párrafo anterior, la Promoción habrá finalizado a todos los efectos. En caso de que el participante no responda a la solicitud de subsanación o no proceda a la correcta subsanación en el plazo indicado, perderá su derecho al Premio.

Merydeis rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con el procedimiento de registro o con las condiciones de participación establecidas en estas Bases. Las solicitudes incompletas, incorrectamente cumplimentadas, inveraces, con errores, enviadas erróneamente, que se pretendan rectificar fuera del supuesto de subsanación anterior, sin cumplir los requisitos establecidos o después de los plazos establecidos en estas Bases, se considerarán nulas.

Del mismo modo Merydeis no se hará responsable de la incorrecta comunicación de la subsanación ni de cualquier defecto que no sea imputable ni atribuible a Merydeis. A efectos aclaratorios, en caso de que un participante no complete correctamente su email y por tanto, aun cumpliendo los requisitos de la Promoción, Merydeis no pueda comunicarse con éste por email supone la no elegibilidad del participante y Merydeis no se hará responsable de ese error.

En el caso de que los datos personales del ganador no fueran válidos, o no haya sido posible contactar con él en el citado plazo, o si hubiera manifestado el ganador su voluntad clara e inequívoca de renunciar a la Promoción, este quedará desierto, sin perjuicio de la facultad que se reserva Merydeis.

El premio será entregado al ganador mediante transferencia bancaria, por Merydeis o por un tercero colaborador, en el plazo máximo de 60 días tras haberse confirmado los datos obtenidos.

Solamente será agraciada con el premio la persona física que satisfaga íntegramente las exigencias de participación que constan en las presentes bases.

6. Descripción del Premio:

Se efectuará el reembolso del terminal adquirido mediante transferencia bancaria del importe correspondiente a la diferencia entre el precio pagado por el terminal en Movistar y el precio encontrado en otro establecimiento excluyendo los establecidos en el punto 2 de las presentes bases legales.

7. Disposiciones Generales:

7.1. El participante que infrinja cualquier disposición de estas Bases perderá automáticamente todo derecho sobre su Premio.

7.2. El simple hecho de participar en la Promoción, implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.

7.3. Se pretende que la Promoción se haga con igualdad de oportunidades entre los distintos participantes. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción.

7.4. A efectos aclaratorios, Merydeis informa que el presupuesto emitido por otros establecimientos que debe ser presentado por los participantes será utilizado con la única finalidad de comprobar el cumplimiento por parte del participante de uno de los requisitos indispensables para poder acogerse a esta Promoción.

8. Responsabilidad

El cumplimiento de las presentes Bases por parte de los participantes en la Promoción y de las condiciones de uso de las redes sociales a través de las cuales se participe en la Promoción podrá ser verificado mediante los medios técnicos a disposición de Merydeis, que se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación que considere necesaria. El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases o en las condiciones de uso de las redes sociales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad falsa o fraude, supondrá la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Premio si ya le hubiese sido entregado.

Los participantes no implementarán ningún método de participación que incumpla estas Bases. Merydeis se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, cualquier participación que (i) manipule o intente manipular la Promoción; (ii) viole cualquier de los términos y condiciones de las presentes Bases y/o (iii) abuse, amenace o acose a cualquier participante o tercero.

Merydeis podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la Promoción siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas.

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, Merydeis declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la Promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

Los participantes de la presente Promoción exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, a Huawei y a Merydeis, sus colaboradores o subcontratistas por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores) en relación con la Promoción y durante el disfrute del Premio y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Merydeis se reserva el derecho de prorrogar, aplazar, modificar o dejar en suspenso la presente Promoción si concurren causas ajenas a su control o causas no imputables a Merydeis que así lo justifiquen, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los

participantes, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia y de las nuevas fechas a la mayor brevedad.

9. Aviso de privacidad de la Promoción:

De acuerdo con la legislación española y europea aplicable, este aviso de privacidad te informa sobre el tratamiento de tus datos en relación a la Promoción denominada "Promoción Movistar Mejor Precio Garantizado".

El responsable del tratamiento es Merydeis.

Entendemos de la importancia de tú privacidad, por eso, te recomendamos que tomes tiempo en leer este aviso de privacidad y entender cómo se llevará a cabo el tratamiento de tus datos personales.

Qué datos personales recogemos

Para poder participar en la Promoción es necesario que Merydeis recopile los siguientes datos personales: nombre y apellidos, DNI, email, teléfono de contacto, número de cuenta, lugar de compra, modelo adquirido y número IMEI del terminal)

Recopilaremos estos datos personales a través de ti directamente.

Cómo usamos tus datos personales

Únicamente trataremos los datos imprescindibles y necesarios para poder llevar a cabo la Promoción y tus datos se tratarán con las siguientes finalidades:

- La ejecución de la Promoción
- Realizar las comprobaciones necesarias para evitar posibles casos de fraude
- Llevar a cabo la entrega del Premio, en caso de resultar ganador

El tratamiento de los datos se basa en los términos y condiciones de las presentes Bases, contrato necesario para la participación y ejecución de la Promoción.

Cómo compartimos tus datos personales

Proveedores: Si para el desarrollo de la promoción subcontratamos alguno de nuestros servicios y/u operaciones comerciales a otras compañías del Grupo Merydeis o a terceros proveedores, estos serán considerados encargados del tratamiento, por ello, tus datos serán tratados bajo instrucciones estrictas únicamente con el objetivo de cumplir los servicios contratados. En ningún momento dichas compañías tomarán posesión de tus datos personales, no estando autorizadas para usarlos para sus propios fines.

Comunicación de datos en cumplimiento de la legislación aplicable: En ocasiones, Merydeis podría compartir tus datos en cumplimiento de la regulación Europea y Española aplicable cuando así lo establezca una ley y sea requerido por las instituciones y/u órganos del estado, juzgados y/o tribunales, o la Agencia Española de Protección de Datos.

Cuánto tiempo almacenamos tus datos personales

Merydeis tratará tus datos personales únicamente durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad por la que se han recogido, finalidad indicada en este aviso de privacidad.

Todos los datos se eliminarán dentro del plazo máximo de 5 años a partir de la fecha de cierre de la Promoción o entrega del premio a los ganadores con el fin de atender posibles reclamaciones u obligaciones legales por ejemplo, en materia fiscal o de consumidores y usuarios.

Ejercicio de tus derechos

En todo momento puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de tus datos, revocar tu consentimiento en cualquier momento y de manera gratuita o contactar con nuestro Delegado en Protección de datos mediante un escrito a la dirección Calle Playa de Las Américas (EDIF. CODESA 2), 28290, Las Rozas, adjuntando fotocopia de su documento de identidad.

También puedes ponerte en contacto, con la Agencia Española de Protección de Datos o la autoridad de control competente para presentar reclamación cuando consideres que tus derechos no se han hecho efectivos.

10. Legislación aplicable:

En lo no dispuesto en las presentes Bases legales, la presente Promoción se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

11. Publicación de las Bases:

Las bases de la presente Promoción estarán a disposición de los usuarios en la página web www.promomejorpreciogarantizado.com